



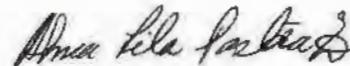
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMO DE NICAGUA
CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS DE LA SALUD
MAESTRÍA DE SALUD PÚBLICA
2003-2005



TESIS
PARA OPTAR AL TITULO DE MAESTRA EN SALUD PUBLICA

**“VIOLENCIA CONYUGAL EN MUJERES DE 15-49 AÑOS
DEL SECTOR URBANO BILWI. RAAN NICARAGUA 2004.**

AUTORA:
LIC: RAFAELA CHÁVEZ HUETE



TUTOR:
DR. PABLO ANTONIO CUADRA AYALA
ESPECIALISTA EN EPIDEMIOLOGÍA



Diciembre 2005

INDICE

Dedicatoria	i
Agradecimiento	ii
Resumen	iii
I. Introducción	1
II. Antecedentes	4
III. Justificación	6
IV. Planteamiento del problema	8
V. Objetivos	9
VI. Marco de Referencia	10
VII. Diseño Metodológico	26
VIII. Resultados	31
IX. Análisis de Resultados	34
X. Conclusiones	38
XI. Recomendaciones	39
XII. Bibliografía	41
Anexos	

DEDICATORIA

Dedico en primer lugar a Dios nuestro Señor, por haberme brindado sabiduría, paciencia y voluntad por concluir esta Tesis y mi estudio actual.

A mis mayores esperanzas que son mis hijos de los cuales tuve mucho apoyo sus nombres: Carlos Andrés, Fabián Rafael, Karina Milagro Pérez Chávez.

A mi gran amiga: Natalia del Carmen Maradiaga Zosa la cual, tuve su cariño y atención en todos los momentos

Rafaela Chávez Huete

AGRADECIMIENTO

En primer lugar un extenso agradecimiento a la Ex-Directora Regional del SILAIS RAAN Dra. Florence Levy Wilson, por haberme dado la oportunidad de estudiar la Maestría en Salud Pública.

Al Proyecto MINSA/UNPFA por haberme facilitado el financiamiento para mis estudios.

A mi tutor Dr. Pablo Antonio Cuadra Ayala, por su incondicional atención durante la Tutoría. A las MSc. Almalila Pastora y la MSc. Alice Pineda por su apoyo en la finalización de la tesis. y para concluir agradecerles a mis compañeros de clases por haberme dado apoyo emocional siendo yo originaria de la Costa Atlántica, lugar donde con mucha dificultad los recursos humanos podemos prepararnos; no olvido también a todos los docentes del CIES que formaron parte de mi formación.

Hoy les digo "Todos ustedes siempre estarán presente en mi corazón"

Rafaela Chávez Huete

RESUMEN

El presente estudio hace una descripción sobre la violencia conyugal que sufren las mujeres de 15 a 49 años de edad de la ciudad de Bilwi, Región Autónoma Atlántico Norte año 2004.

El objetivo general fue conocer la percepción que sobre violencia conyugal tienen las mujeres de 15 a 49 años, del sector urbano en la ciudad de Bilwi. El universo lo constituyeron 6,444 mujeres que habitan en los diferentes barrios de Bilwi, y la muestra estuvo constituida por 465 mujeres siendo una de las características principales la multiétnicidad y pluricultural de las diferentes etnias que predominan en la Región Autónoma del Atlántico Norte Costa Caribe Nicaragüense.

El estudio se hizo con información primaria la que recolectó a través de una encuesta elaborada que contenía una serie de preguntas, las cuales daban salida a las variables seleccionadas. Estas encuestas fueron aplicadas a las mujeres participantes del estudio y con las edades señaladas anteriormente.

Como resultado del estudio se encontró que el 72.4%(345) habían sufrido algún tipo de violencia conyugal, la principal forma de violencia conyugal fue la física con un 95,4%; en general, estos actos fueron provocados por celos injustificados, el consumo de drogas y alcoholismo por parte del cónyuge.

Las características de las mujeres que sufrieron violencia conyugal: la mayor parte son acompañadas (81.5%), la mayoría tenían de dos a seis hijos, relativamente jóvenes menores de treinta y cuatro años, escolaridad primaria (78.4%), tienen empleos en un 76.5%, hubo más violencia en las mujeres profesantes de la religión Católica (80%); según etnia, las más afectadas fueron las Mayagnas (87%). Cabe Señalar que el grupo de los Cróele sufrieron menos violencia conyugal.

Es evidente que los resultados encontrados fueron, que la mayoría de las mujeres encuestadas tienen información sobre violencia ya que el 75.5% dijeron tener conocimiento sobre lo que es la violencia, estos conocimientos dijeron haberlos recibido por parte del Movimiento de Mujeres Nidia Withe y personal de enfermería del Policlínico de la ciudad de Bilwi.

I. INTRODUCCION

La violencia es un problema generalizado en todas las sociedades, aparece en todos los ambientes, en el hogar, trabajo, en la calle, en la comunidad afectando especialmente a mujeres.

Gran parte de la violencia es perpetuada por los hombres y se produce dentro del llamado "Puerto seguro del Hogar". Muchos son los gobiernos que dudan como actuar contra la violencia, ya que se considera la esfera privada del hogar, por lo tanto la violencia doméstica es el resultado de las relaciones desiguales entre mujeres y hombres.

En octubre de 1996 el Ministerio de Salud decretó la violencia como un problema de Salud Pública e insta a mejorar la atención, consistiendo en la identificación de los casos para dar respuestas a las mujeres victimas de violencia, además de sensibilizar a todo el personal que brinda atención, conjuntamente con el involucramiento de otras instituciones tales como: Policía, poder Judicial, procuraduría, Ministerio de Educación, y Mí familia puesto que el problema de la violencia Conyugal ha venido trascendiendo en la opinión pública comprobando que la sociedad pretende proteger los derechos humanos.(4).

En Nicaragua, grupos y organizaciones desarrollan campañas de sensibilización y denuncias para visualizar la violencia doméstica ya que es un factor de riesgo para múltiples problemas de salud, entre ellos las inflamaciones pélvicas. (6)

La violencia contra la mujer afecta toda las esferas de su vida, su autonomía, productividad, capacidad de cuidarse por si misma y de sus hijos, su calidad de vida, condiciones económicas, etnias y culturas. (18).

La violencia en Nicaragua reduce los ingresos en la mujer agredida a 29.5 millones de dólares equivalentes a 1.6% del PIB; la mujer que sufre violencia conyugal es la de mayor pobreza, con un elevado número de hijos, con antecedentes de violencia y bajos niveles educativos; las mujeres que sufren violencia física ganan menos que las que no sufren violencia (57% menos). (21)

Las encuestas de ENDESA reflejan que la violencia contra la mujer repercute a nivel familiar, emocional, social y económico. El 29% de mujeres violentadas son de unión libre, el 48% son sin educación y con 4 hijos. (21)

Según el Informe de Desarrollo Humano 2005 de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe. PNUD. Nicaragua. La memoria histórica registra dos tipos de violencia, que actúan como factores desintegradores. (22).

La violencia visible y la violencia encubierta aparecen asociada con el patrón de valores y normas que ha regido y rige al mundo campesino mestizo. (24)

Sin embargo, de acuerdo a dirigentes de las organizaciones de mujeres (Fauné 2002, Ceimm. Siuna 2004), la violencia encubierta prevalece en el mundo rural mestizo, es un código oral que está debidamente sancionado y legitimado como patrón de ética y vida conducta cotidiana. (24)

El carácter ortodoxo patriarcal de la violencia se fundamenta y estructura bajo el principio de que el mundo rural es un territorio masculino, donde: *El hombre por derecho propio es el que manda, es el dueño de la tierra conquistada y de la finca. La mujer, en tanto propiedad del hombre; debe necesariamente guardarle "obediencia" y "fidelidad". Cualquier desviación se castiga con violencia, la que se justifica en aras de poder garantizar el control en el ámbito familiar, especialmente, el control sobre los recursos.*(24)

Estas normas y valores dominan las relaciones sociales en cada uno de los ámbitos donde se desenvuelve el mundo masculino. La violencia que se ha sido generando no ha sido reconocida ni registrada en las estadísticas oficiales.

Se considera que mucha de la violencia que se presenta en la actualidad no es más que la expresión de la violencia acumulada. Se considera que este código está profundamente arraigado *"se aprende desde que se nace, ha sido y sigue siendo transmitido de padre a hijo, como si hicieran parte de la naturaleza humana"*. (24)

El presente estudio refleja la percepción sobre la violencia conyugal que tienen las mujeres de 15 a 49 años de la ciudad de Bilwi, durante el año 2004.

Para ello se analizó el peso de este tipo de violencia, las características sociodemográficas, el conocimiento sobre este tipo de violencia y los factores que la desencadenan. El tipo de estudio realizado fue de tipo descriptivo, con una muestra de 363 y para evitar sesgos y no respuestas, este número se elevó a 465 mujeres.

II. ANTECEDENTES

Otros estudios realizados en escala internacional por Organización Mundial de la Salud, indicaron que hay variación entre países obteniéndose que el 20% y el 60% de las mujeres han experimentado violencia física por parte de su compañero íntimo, también han encontrado relación entre el número de hijos y maltrato conyugal. (6).

Según el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) el 52% de las mujeres sufren algún tipo de violencia a mano de su pareja, costándole 29.5 millones de Dólares al año en pérdidas Laborales. (21). En 1997 el 30% de mujeres que sufrieron abusos fueron hospitalizadas y el 95% de las agresiones ocurren en el hogar, el 53% de los casos el hombre estaba ebrio y el 47% el motivo de la paliza era por celos. (10).

Las investigaciones efectuadas en los últimos veinte años, fundamentalmente en Estados Unidos, permitieron identificar algunos de los factores asociados a la violencia contra la mujer, si embargo gran parte de estas investigaciones se centraron en un solo factor. (18).

En estudios realizados en Bolivia (1998) demostró que el factor principal de la violencia fue el estado de ebriedad con un 16.8%, las mujeres sufrían violencia física con un 13.5% y según ocupación están eran desempleadas para un 18.9%, en cuanto a los efectos de la violencia hubo mayor daño en las mujeres en todos los ámbitos. (19).

En la cuarta conferencia Mundial sobre la mujer de BEIJIN varias naciones sobre todos Latinoamericanas promulgan leyes sobre la violencia doméstica o conyugal, pero aun queda mucho por hacer ante estas leyes para ponerse en prácticas.

En la actualidad se desarrollan numerosos proyectos encaminados a facilitar o mejorar las respuestas de sectores formales ante las mujeres que sufren violencia. Hasta ahora las intervenciones se centran en sistema policial, legal y judicial y progresivamente en el sector salud, consistiendo en mejorar la identificación y respuestas a las mujeres víctimas de violencia. (18).

Las estadísticas de Nicaragua (1997) sobre violencia domestica registro que el 52% de las mujeres de 15 a 49 años sufrieron algún tipo de violencia a manos de su pareja. (19) En México una muestra representativa de 650 mujeres casadas/ emparejadas/ acompañadas, 30% notificaron al menos un episodio de violencia física por su pareja. (19)

La escasez de información es un obstáculo importante para diseños de programas y políticas locales, por lo tanto se hace necesario disponer de una serie de estudios ya que gran parte de estos procedan de estudios internacionales y una minoría de carácter nacional y locales. (18).

En cuanto a las coordinaciones existentes, gran parte de ellas provienen de organismos no gubernamentales los cuales proporcionan un marco para la acción, pero en su mayoría se enfocan después del hecho. (18).

En la comisaría de la Mujer del Municipio de Bilwi, muchos son los casos reportados por violencia conyugal y los eventos desencadenantes han sido: golpes, patadas, insultos y abuso sexual. (8).

Es importante destacar que los hechos de violencia hacia la mujer no se restringen a un grupo social en particular, estado civil, etnia o edad, cualquier mujer por el hecho de su condición esta expuesta ante situaciones de violencia, ocurriendo entre los ricos, pobres, con educación o sin educación, con más o menos hijos,

Abarca a todos los estatus de la sociedad, en otras palabras cualquier mujer puede sufrir maltrato. (8).

Con la presente investigación se pretende dar a conocer a la sociedad portefña así como a las autoridades municipales y regionales la vivencia intrafamiliar de la **violencia doméstica o violencia conyugal**, lo cual nos permitirá priorizar e incluir temas de educación por la conservación de la salud en toda su extensión social, emocional, cultural, económica con el fin de lograr modificaciones de conductas, además de fomentar el apoyo social con los organismos no gubernamentales.

III. JUSTIFICACION

Este fenómeno es complejo y multidimensional sin exactitud científica ya que asume cuestiones de apreciación; la noción de que son comportamientos aceptables o de los que constituyen un daño, está influido por la cultura y sometido a una continua revisión a medida que los valores y las normas sociales evolucionan(2).

Las estadísticas de Nicaragua de 1997 sobre violencia doméstica registraron que el 52% de las mujeres de 15 a 49 años sufrieron algún tipo de violencia de manos de su pareja (19).

En la Comisaría de la Mujer del Municipio de BILWI en el primer semestre del año 2004, se encuentran registrados muchos casos de violencia conyugal y los eventos desencadenantes han sido golpes, patadas, insultos y abuso sexual.

En el Policlínico Ernesto Hogdson Writh, se atienden algunos casos de violencia doméstica, aunque éstos sean ocultados por las mismas mujeres violentadas, por lo tanto no existe registros fidedignos que indique cual es la dimensión del problema. Esta ha sido la principal motivación para llevar a cabo el presente estudio y posteriormente darlo a conocer a la sociedad porteña así como también a las autoridades municipales y regionales, de tal manera contribuir a fomentar las modificaciones de conductas en el hombre y la mujer y de sea manera disminuir progresivamente este tipo de violencia patriarcal que se aprende desde que se nace, ha sido y sigue siendo transmitida de padre a hijos, como si fuera parte de la naturaleza humana.

IV PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

1. ¿Cuál es la percepción que tienen las mujeres de Bilwi -RAAN del peso de la violencia conyugal en ese territorio durante el 2004?
2. ¿Cuáles son las características sociodemográficas de las mujeres que viven violencia conyugal?
3. ¿Las mujeres tienen información sobre violencia conyugal en Bilwi- RAAN?
4. ¿Cuáles son las formas de violencia y los factores que, a juicio de las mujeres de Bilwi- RAAN, más inciden en la violencia conyugal del territorio?

V. OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL:

Conocer la percepción sobre violencia conyugal que tienen las mujeres de 15 - 49 años, del sector urbano en la Ciudad de Bilwi. RAAN 2004.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

1. Determinar el peso de la violencia en las mujeres de Bilwi.
2. Describir las características sociodemográficas de las mujeres violentadas del sector urbano.
3. Conocer el nivel de información sobre violencia conyugal que tienen las mujeres en estudio.
4. Describir las formas y los factores desencadenantes de la violencia conyugal en la mujer.

VI. MARCO DE REFERENCIA:

La ciudad de Puerto Cabezas está ubicada en el sector norte de Nicaragua a 506 kilómetros de la ciudad de Managua, pertenece a la Región Autónoma del Atlántico Norte RAAN, con una extensión territorial de 5,787 kilómetros cuadrados. Está ubicada en la franja Costera del Atlántico Norte y por Decreto Legislativo la cabecera Municipal recupera el antiguo nombre de BILWI, siendo esta la sede del Gobierno Regional Autónomo. Limita al Norte con el Municipio de Waspám Río Coco, al Sur con el Municipio de Prinzapolka, al Este con el Océano Atlántico o Mar Caribe y al Oeste con el Municipio de Mina Rosita.

Su población consta de un total de 58,547 habitantes, correspondientes a 31,086 habitantes en área rural y 27,461 en área urbana, está compuesta de 23 barrios y 63 comunidades, la mayoría de la población pertenece a la etnia Miskita con un porcentaje de 67 %, 15% Mestiza, 13% Suma y el 5 % Cróele, es multiétnica y pluricultural agregando que el 60% vive en extrema pobreza y el resto en pobreza.

Con la nueva constitución política se logran aspectos importantes como el uso del idioma, la libertad de organización étnica y reconocimiento a la multiétnicidad, así como también el derecho a definir y decidir su propia identidad cultural, (Estatutos de Autonomía, Artículo 36). Cuenta con 4.678 viviendas estas solamente urbanas. (1).

En su mayoría los habitantes se dedican a la pesca, otros a la agricultura solo para autoconsumo. Según censo del año 2004, la población MEF en todo el municipio de BILWI es de 12,961 entre las edades de 15 a 49 años. Del total de mujeres en la zona urbana se registraron 6,444 mujeres de 15 a 49 años, correspondiendo a la zona rural 6,517 mujeres.

VI.1. La Violencia

Según el Informe de Desarrollo Humano 2005 de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe, se expresa que la memoria histórica registra dos tipos de violencia, que actúan como factor desintegradores violencia. (21)

La violencia visible aparece como sinónimo de “guerra” explicada y registrada con la lógica, los códigos y el lenguaje militar. Esta muy presente y viva en la memoria oral de los distintos sectores y generación que fueron consultados. Cada hecho se recuerda y se describe con lujo de detalles, se vive y se revive el “dolor” de las pérdidas, pero también la satisfacción de las victorias obtenidas.

Estas violencias orgánicas se produjo a partir de inicio de las década de los noventa, con la acción de grupos provenientes del Pacífico y centro Norte, que convirtieron el triangulo minero en uno de los principales escenarios de los ciclos de arme y desarme experimentados entre 1995 y 2002.

La violencia institucional ofensivas militares que se lanzaron para dejar el territorio libre de la violencia tubo un impacto desestructurador debido al clima de desconfianza que género.

La violencia encubierta aparece asociada con el patrón de valores y normas que ha regido y rige al mundo campesino mestizo. A diferencia de la violencia armada, no está tan claramente identificada, la memoria escrita no la registra ni ha sido objeto de mayor análisis. Sin embargo, de acuerdo a dirigentes de la organización de mujeres es una de las fuentes históricas de la violencia encubierta.

Este código que prevalece en el mundo rural mestizo es un código oral que está debidamente sancionado y legitimado como padrón de ética y conducta cotidiana.

En el ejercicio de análisis y desconstrucción del mismo se destacaron dos aspectos que explican ese potencial de generación y acumulación de violencia. Esos aspectos son:

El carácter ortodoxo *patriarcal*, de la violencia se fundamenta y estructura bajo el principio de que el "mundo rural" es un "territorio masculino" por naturaleza, donde:

"El hombre por derecho propio, es el que manda, es el dueño de la tierra conquistada, del ganado y de la "finca".

La mujer en tanto propiedad del hombre, debe necesariamente guardarle "obediencia" y "fidelidad". Cualquier desviación se castiga con violencia, la que se justifica en aras de poder garantizar el control en el ámbito familiar, especialmente, el control sobre los recursos" (22).

El segundo aspecto está relacionado con esa suerte de decálogo que el campesinado migrante ha venido construyendo y legitimando para asegurar su entrada y supervivencia en al frontera agrícola. Partiendo de la primicia de que la frontera es un "territorio de nadie", donde prevalece la amenaza se reivindican en nombre del principio de legítima defensa los siguientes valores o anti-valores:

El "uso de la fuerza" y de las "armas" –blancas y de fuego- para defender la tierra, la finca, el ganado, todo lo acumulado, pero también el honor del macho. (22)

La "eliminación" del contrincante, en todo "conflicto" en que esté en juego "la supervivencia física", la tierra, los bienes y el honor.

El “ajuste de cuenta”, la venganza ejemplificada para todo “traición” “engaño” e incumplimiento de la palabra

...”aquí la gente es muy dada a esta condición y su lema es... *cargo mi pistola, mi machete...y el que me toca... o puede llegar a tocarme...lo mato*”.

Estas normas y valores dominan las relaciones en cada una de los ámbitos donde se desenvuelven el mundo masculino rural: la comarca, la cantina, la finca, el comercio. La violencia que se ha ido generando no ha sido reconocida ni registrada en las estadísticas oficiales.

Se considera que mucha de la violencia que se presenta en la actualidad no es más que la expresión de la violencia acumulada tras cada ola migratoria, porque el avance de la frontera agrícola se ha hecho sobre la base de la ocupación de territorios indígenas y la usurpación de tierras y ganado de campesinado establecido y frentes pioneros, la que ha dejado cuentas pendientes de “ajustar”.

Se considera que este código está profundamente arraigado...”*se aprende desde que se nace, ha sido y sigue siendo transmitido de padre a hijo, como si hiciera parte de la naturaleza humana*”, que su capacidad de acumular violencia reside, precisamente, en el hecho de que es un código que se cumple, no importa cuando ni cómo, pero se cumple.

”*Yo sé quién se me llevo el ganado...lo estoy esperando...sé que me lo voy a encontrar y allí veremos...no me voy a quedar de brazos cruzados*” (22).

VI.2. Violencia contra la Mujer

La violencia es un fenómeno sumamente difuso y complejo cuya definición no puede tener exactitud científica ya que asume cuestiones de apreciación.

La noción de lo que son comportamientos aceptables o de lo que constituye un daño, está influida por la cultura y sometida a una continúa revisión a medidas que los valores y las normas sociales evolucionan. (2).

La violencia contra la mujer es un problema complejo y multidimensional existiendo factores individuales, familiares y sociales que sitúan a la mujer ante el riesgo de sufrir actos violentos; esta imbricados en normas sociales y culturales que perpetua la desigualdad entre mujeres y hombre, puede decirse que la violencia basada en genero, tiene muchas formas entre las cuales se destaca la violencia doméstica o conyugal. (18).

A partir de la discusión del Banco Mundial de 1994 "VIOLENCE AGAINST WOMEN, THEE HIDDEN HEALTH BURDEN" aportó la primera revisión global de la magnitud del problema y sus consecuencias para la salud. Desde entonces han aparecido un número creciente de estudios sobre la violencia doméstica o conyugal, tanto en países en desarrollo como en los desarrollados.

En México de una muestra de 650 mujeres, el 30% notificó al menos un episodio de maltrato físico, en Nicaragua, en una muestra representativa de mujeres de 15-49 años de la segunda ciudad más grande, León, el 52% notifican malos tratos por su pareja. Por lo tanto se utilizan diferentes definiciones y se miden aspectos diferentes, lo que dificultan la comprensión de cifras en diferentes países.

Es bien conocido que resulta probable que el incremento del riesgo de la violencia conyugal permanezca en zonas de guerra y tiende a que muchas mujeres sufran; esta situación es difícil demostrar dada la falta de información en la mayoría de los casos. (13)

VI.3. La Violencia y la Salud Pública

La violencia puede definirse de muchas maneras, según quienes lo haga y con qué propósito. En el ámbito de la salud pública la dificultad reside en definir la violencia de manera que al conjunto de actos perpetrados y las experiencias subjetivas de las víctimas, pero sin que la definición resulte tan amplia que pierda sentido lo describe como hechos patológicos las vicisitudes naturales de la vida cotidiana. (2).

La Organización Mundial de la Salud define la violencia como: *El uso deliberado de las fuerzas física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona un grupo o comunidad que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muertes, daños psicológicos y trastornos del desarrollo o privaciones.* (3).

En los últimos años se ha reconocido la violencia conyugal o doméstica como un problema importante de salud pública. Esto permite incorporar la identificación, atención y prevención de la violencia hacia las mujeres en todos los programas de salud, incluyéndola de manera particular en la atención primaria y el sistema de vigilancia epidemiológica. La información sobre los costos es limitada, aun puede admitirse que es importante los costos directos (pérdida de vida y servicios proporcionados), costos indirectos (días de trabajos perdidos, disminución de productividad).

En Nicaragua algunas enfermedades son reconocidas como problemas de salud pública, ya que en algunos casos son frecuentes y traen consecuencias muy graves en términos de discapacidad y mortalidad, pero también algunas veces son prevenibles a través de las medidas relativamente sencillas. (6)

Estas consideraciones implican la definición de algunas Políticas Regionales de Salud, ya que para la planificación de recursos y servicios generalmente se orienta resolver problemas que afectan la salud de la población con el privilegio sobre todo en las acciones preventiva.

En 1996 la Asamblea Mundial de la Organización Mundial de la Salud declaró la violencia como una prioridad de salud pública instando a muchos países a prevenir la violencia y atender sus efectos en la salud.

La violencia conyugal o doméstica está asociada a los problemas serios que afectan a las mujeres, a pesar de las consecuencias graves para la salud de éstas. La carga de violencia sobre la salud está cambiando a raíz de los crecientes datos epidemiológicos que visibilizan la alta prevalencia en el ámbito de la violencia doméstica, y son pocos los servicios de salud que han incorporado procedimientos para identificar a las mujeres que viven en violencia.

VI.4. Violencia conyugal o doméstica

La definición comprende tanto la violencia interpersonal como el comportamiento suicida y los conflictos armados; cubre también una amplia gama de actos que van más allá del acto físico para incluir las amenazas e intimidaciones. Además de la muerte y las lesiones, la violencia abarca también las numerosísimas consecuencias del comportamiento violento a menudo los daños psíquicos, privaciones y deficiencias del desarrollo que comprometan el bienestar de los individuos, la familia y la comunidad. (2).

La violencia conyugal es una de las formas más comunes de violencia intrafamiliar y es todo acto u omisión que tiene la intención de controlar o someter y que resulta en daño a la integridad física emocional, sexual o económica utilizada contra las mujeres, adolescentes o adultos por su pareja actual o anterior. (4)

En algunas regiones, violencia conyugal o doméstica se ha utilizado para referirse a todas las formas de violencia que ocurre en el hogar incluyendo la violencia hacia los niños o niñas y ancianos. (15).

Este tipo de violencia ocurre en el ambiente familiar en donde hay una retención de cercanía y confianza lo que contribuye a que se mantenga in visibilizada, porque se ha considerado que lo que pasa en el seno del hogar es un asunto privado aún cuando tenga consecuencias muy graves; mujeres que son víctimas de la violencia buscan atención médica con una frecuencia de dos veces mayor que las que no sufren. (18).

VI.5. Violencia de pareja

En la mayor parte de los casos la violencia de pareja se produce entre miembros de la familia o compañeros sentimentales, y suele acontecer en el hogar, aunque no exclusivamente, pero también se da el caso que generalmente lo que acontece fuera del hogar es la violencia llamada "Violencia Comunitaria" producida entre individuos no relacionados entre si y que pueden conocerse o no.

Los efectos de la violencia sobre la salud pueden prolongarse más allá del maltrato inicial y ocasionar discapacidades permanentes como lesiones medulares, cerebrales o mutilaciones.

La violencia conyugal es un problema complejo, enraizado en la interacción de muchos factores, biológicos, sociales, culturales, económicos y políticos.

En todo el mundo los hechos de violencia conyugal son muy similares en relaciones en las que existe maltrato; uno de ellos puede ser las discusiones entre parejas o bien problemas con otras amistades o cuando ocurren infidelidades entre ambos.

Es notorio que se deba a que los bajos ingresos proporcionan un motivo fácil de discordia conyugal y dificultan a la mujer el abandono de relaciones violentas o insatisfactorias por otras razones. Otros factores que acompañan la pobreza son el hacinamiento o la desesperanza. (2)

En 48 encuestas de base poblacional realizada en todo el mundo, entre el 10% y el 69% de las mujeres indicaron haber sido objeto de agresión físicamente por parte de su pareja masculina en algún momento de su vida. (2)

En muchos países se observa que es difícil para la mujer abandonar una relación en la que se producen malos tratos y cuando lo hace no queda garantizada su seguridad, ya que la violencia puede que continúe e incluso se agrave más todavía.(2)

Algunas investigaciones disponibles en algunos países, una de cada dos mujeres ha sido maltratada alguna vez por su marido o compañeros de vida; y una de cada cuatro está siendo maltratada actualmente. (2)

No obstante existen algunos datos, según los cuales los varones violentos que abusan del alcohol tienen acceso de violencia con mayor frecuencia y que infringen en daños en la pareja. (11)

Entre las mujeres que formaron parte de una encuesta en Nagpur (India), 13% tuvieron que renunciar al trabajo remunerado debido al maltrato, luego de perder siete días laborales, y el 11% no había podido realizar las tareas domésticas debido a una incidencia de violencia, por lo tanto la incidencia masculina en la mujer afecta su ingreso y en su capacidad de conservar un trabajo. (13).

Estudios realizados revelaron que la violencia se incrementa a medida que aumenta el número de hijos, por consiguiente aumenta el estrés por tener muchos hijos y por ende aumenta el riesgo de violencia. (13)

Datos recientes obtenidos en países Centro Americanos indicó que el inicio de la violencia procede en gran medida al nacimiento de muchos hijos (80% de la violencia comienza en los cuatro primeros años de matrimonio, por lo que quizás la paridad sea un factor de riesgo (13).

La mayoría de las mujeres que inician una relación de pareja no saben ni se dan cuenta que el hombre las puede maltratar hasta que conviven con él, lo que indica y es común que el agresor inicia la violencia poco después de vivir juntos y no antes.

VI.6. La violencia en las mujeres indígenas de la Región

La violencia como tal, en las zonas indígenas, los usos y costumbres junto con el idioma limitan sobre todo a la mujer para hacerse respetar ante su pareja, quien usualmente sirve de traductor, en este caso se hace necesario una compañía de difusión por parte de los Gobiernos Municipales y Central dirigida con énfasis a las mujeres indígenas, quienes son víctimas de cualquier tipo de violencia y el abandono de sus cónyuges y la migración las hace más vulnerables a la vida cotidiana.

En los últimos tres años, estudios realizados demostraron que la etnia que practica la violencia es la Miskita ya que sus mujeres tienen actitudes pasivas y sumisas. (1).

VI.7. Conceptos generales:

Violencia de género

Se refiere a todas aquellas situaciones de violencia que de manera particular ó desproporcionada afecta a las personas por el hecho de ser mujeres ó varones. (2)

Violencia contra la mujer

Es todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o que pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual ó Psicológico contra la mujer, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción ó la privación arbitraria de la libertad tanto en la vía pública como en la privada.

Violencia intrafamiliar

Toda acción u omisión cometida por algún miembro de la familia en relación de poder, sin importar el espacio físico donde ocurra, que perjudique el bienestar, la integridad física y Psicológica.

Formas fundamentales de violencia intrafamiliar:

Violencia Física

Cuando una persona infringe daño a otra de manera no accidental, por medio del uso de la fuerza física ó mediante el uso de algún tipo de arma, provocando ó no lesiones internas ó externas. (3)

Violencia Sexual

Cuando una persona obliga a otra por medio de la fuerza física, coerción o intimidación psicológica, a que ejecute un acto sexual contra su voluntad, esta puede suceder en el matrimonio, acoso sexual, incluye además caricias no deseadas.(3)

Violencia Psicológica

Es todo acto u omisión que daña la autoestima, la identidad o el desarrollo de la persona, incluyendo los insultos constantes, la humillación, chantajes, la ridiculización, degradación, rechazo, manipulación y amenaza amenazas. (6)

Violencia Conyugal

También conocida como violencia doméstica o maltrato conyugal, es una de las formas más comunes de violencia intrafamiliar. Es todo acto u omisión que tiene intención de controlar y/o someter resultando daño a la integridad física, emocional, sexual o económica por su pareja actual o anterior. (6)

Violencia Patrimonial o Económica

Son todas aquellas omisiones que afectan la sobre vivencia de la mujer y sus hijos (a) o el despojo o destrucción de sus bienes personales o de la sociedad conyugales. Ejemplo: Daños a la casa de habitación, enseres, equipamiento doméstico, tierras u otros bienes muebles e inmuebles. (21)

VI.8. Fases de Violencia Conyugal

Primera Fase: Acumulación de tensiones

Esto aumenta a medida que las relaciones continúan, así también como el estrés aumenta el comportamiento agresivo (arrojar objetos) luego la agresión se traslada de las cosas hacia la pareja, aumenta el abuso verbal y físico. El violento se pone abusivamente celoso, aísla a la víctima de su familia y amistades.

Segunda Fase: Episodio agudo de violencia

Descarga las tensiones acumuladas, hace elección acerca de su violencia, tiempo lugar para el suceso, selecciona parte del cuerpo en lo cual producirá la agresión.

Tercera Fase: Etapa de la calma arrepentimiento y luna de miel.

Existe la calma, tranquilidad paz y muestra del amor y cariño. Demuestra a su pareja esperanza, de cambiar en su comportamiento, hace muchas promesas futuras. Cuando esto sucede es necesario que la pareja busque ayuda, de lo contrario las acciones violentas serán repetitivas y con más frecuencia por lo que tiende a repetirse los mismos ciclos o fases de la violencia por lo tanto al agresor no se cura por si solo si no que debe recibir tratamiento.

VI.9. Antecedentes de la población de la Costa Atlántica y el origen de la violencia en Etnias y grupos Étnicos.

- **Grupo Creole:** Se origina desde 1,633 cuando se traían esclavos para trabajar en los negocios de plantación de caña de azúcar en R/C en 1,970 se dio una revuelta de dos barcos, pereciendo 900 esclavos el resto de establecieron en el sector, originándose relaciones con los nativos y dando como resultado la formación de comunidades criollas de la Costa Atlántica (1).

Estas comunidades vivieron la esclavitud, ya que se les hacia entender por medio de golpes, torturas y gritos las diferentes maneras de disciplina; es allí donde la etnia criole forja el carácter de sus hijos tratándolos por igual forma, y por ende se traduce la enseñanza por la religión en donde se enseñaba que las mujeres debe aceptar todo lo que venga del hombre ya que es la voluntad de Dios.

- **Etnia Miskita:** No existe literatura que demuestre hechos históricos del surgimiento de la violencia en la etnia miskita, sin embargo refieren los informantes claves que producto de la guerra se ejercía la liberación de otros pueblos sometidos, y que durante esos actos el hombre miskito peleaba y la mujer esperaba pacientemente su regreso, es allí donde se aprende a que la mujer miskita debe ser sumisa. (1)

- **Grupo Mestizo:** Según la Historia de Nicaragua, el grupo mestizo sufre cambios, producto de la Conquista Española ya que en ese entonces fueron impuestas las leyes y sanciones por la Corona Española; es por eso que los mestizos respetan las leyes. Poniéndolos en una posición más ventajosa que el resto. (1)

- **Grupo Mayagna:** En relación a una Entrevista realizada para fines del presente estudio a una nativa del grupo Mayagna, refiere que estos vinieron desde Asia pero que se asentaron con la etnia Miskito, con esta convivencia sucedió que entre los Miskitu se robaban a las mujeres Mayagnas por lo que decidieron asentarse en las montañas.

En lo que respecta a las relaciones entre pareja, el hombre mayagna es muy machista y en tiempos ancestrales cuando tenían que ir a cultivar éstos acostumbraban pintar los pies a la mujer con achiote para tener evidencia de la infidelidad de la mujer ya que según la entrevistada las mujeres mayagnas son infieles al marido de allí se produce la violencia agregando que existe la ignorancia en ese grupo ya que son muy pocos los que se interesan en tener estudios.

VI.10. Repercusión económica de la violencia

Entre las mujeres que tomaron parte de una encuesta en Nagpur, (India), 13% tuvieron que renunciar al trabajo reenumerado debido al maltrato, luego de perder siete días laborales, y el 11% no había podido realizar las tareas domésticas,

debido a una incidencia de violencia, por lo tanto la violencia masculina en la mujer afecta su ingreso y en su capacidad de conservar un trabajo (13)

- Repercusión salud física

Obviamente la violencia puede producir lesiones que varia desde cortes y equimosis hasta la discapacidad permanente y la muerte. Estudios basados en poblaciones muestran que el 40% y 72% de las mujeres han sido maltratados físicamente por su pareja, han sufrido lesiones en algún momento de su vida. En el Canadá 43% de las mujeres lesionados recibieron atención médica, y el 50% tuvieron que ausentarse de su trabajo (13.)

- Repercusión en factores sociales

En estudio de investigación realizados en distintas culturas se han encontrados varios factores sociales y culturas que pueden dar lugar a mayor grado de violencia en la pareja. Livinston analizo estadísticamente los datos etnográficos de 90 sociedades para examinar la modalidad cultural del maltrato físico de la esposa, indicando que el maltrato físico en las mujeres ocurre mas a menudo en las sociedades donde el hombre tiene poder económico y de toma de decisión en el hogar, donde la mujer no tiene acceso fácil del divorcio y donde los adultos recuren más fácilmente a la violencia. (13)

VII. DISEÑO METODOLÓGICO:

- a). **Tipo de estudio:** Descriptivo, de corte transversal.
- b). **Área de estudio:** Ciudad de Bilwi.
- c). **Universo:** 6,444 mujeres de 15 a 49 años del sector urbano de Bilwi, distribuyéndose de la siguiente manera:
- ◊ Mestiza: 967 mujeres.
 - ◊ Miskitas: 4,317 mujeres.
 - ◊ Mayagnas: 838 mujeres.
 - ◊ Creole: 322 mujeres.
- d). **Muestra:** 465 mujeres entre los 15 y 49 años de las diferentes Etnias. La muestra no fue estratificada por conveniencia. de la investigadora.
- e) **Tipo de Muestreo:** Las mujeres entrevistadas eran habitantes de las viviendas que fueron seleccionadas al azar, de manera sistemática: 1 de cada 10 viviendas.
- f). **Criterios de inclusión:**
- Mujeres de 15 a 49 años de edad, al momento del estudio.
 - Habitando en el sector urbano de Bilwi.
 - Que aceptaran participar en el estudio.
- g). **Criterios de exclusión:**
- Mujeres menores de 15 años y mayores de 49 años.
 - Habitando en el sector semi rural de Bilwi
 - Que no desearan participar en el estudio

h). **Fuente de información:** Primaria, mediante entrevistas y llenado de formulario.

i). **Variables del estudio:**

- -Violencia conyugal en las mujeres del estudio.
 - Formas de violencia
 - Actos de violencia en el último año

- Características sociodemográficas de las mujeres de 15 a 49 años:
 - Edad
 - Estado civil
 - Escolaridad
 - Empleo
 - Religión
 - Etnia
 - Número de hijos

- Información sobre violencia en las mujeres:
 - Personal que le informó
 - Tipos de violencia
 - Referencias personales sobre la violencia

- Formas de violencia conyugal
 - Física
 - Psicológica
 - Sexual

- Factores desencadenantes de la violencia conyugal:
 - Celos
 - Enojos
 - Ebriedad
 - Drogadicción
 - Desesperación
 - Falta de dinero
 - Otras causas

j). Descripción y Validación del instrumento:

Por tratarse de un estudio en donde se reflejarían condiciones de convivencia y de pareja, se construyó un cuestionario con 11 preguntas dirigidas a investigar sobre las variables de interés.

Para efectos de validación del instrumento de recolección de la información, Para dicha validación se visitó el Barrio Nueva Jerusalén y se entrevistaron a diez mujeres de dicho Barrio entre las edades comprendidas del estudio, esta validación fue realizada por el mismo personal participante de la encuesta, realizando algunos ajustes al instrumento inicial. Previamente a la aprobación del instrumento se realizó un taller de capacitación al personal que participo en las entrevistas.

k). Técnicas de Obtención de la información:

Para la obtención de la información se realizaron entrevistas aplicando el instrumento diseñado para ese fin y dirigidas a las mujeres de los diferentes barrios de Bilwi, según proporción poblacional.

Las entrevistas fueron realizadas por seis enfermeras profesionales, las cuales fueron capacitadas para obtener información precisa y confiable. La investigadora principal realizó supervisión de las encuestadoras utilizando una Guía de supervisión.

I). Procesamiento y Análisis de la información:

Para el procesamiento se creó una base de datos en el Programa computarizado de Epi Info. Previo al análisis la investigadora principal y un técnico del SILAIS RAAN, hicieron una revisión de los datos y se corrigieron errores que dificultaban el procesamiento. Para el análisis de la información se contrastaron los resultados de la investigación con el contenido del Marco de referencia y se introdujo pruebas de significación estadística (OR, IC, Chi cuadrado y Valor de p), utilizando el subprograma STALCAL

Los cruces de variables utilizados fueron:

- Violencia conyugal con las edades
- Violencia conyugal con el estado civil.
- Violencia conyugal con la escolaridad.
- Violencia conyugal con el nivel de empleo.
- Violencia conyugal con Religión.
- Violencia conyugal con etnia.
- Violencia conyugal con el número de hijos.
- Violencia conyugal con la información recibida.
- Violencia conyugal con factores desencadenantes.

Los resultados se presentan en Tablas y Gráficos, según cada objetivo específico; se usan porcentajes como medidas de resumen

m). Abordaje Ético:

El abordaje ético del estudio contempló la privacidad de las entrevistas y la autorización de las entrevistadas para participar en la investigación.

VIII. RESULTADOS

Se entrevistaron a **465** mujeres de los diferentes Barrios de Bilwi-RAAN que al momento del estudio estuvieran entre las edades de 15 a 49 años.

Peso de la violencia conyugal en las mujeres en estudio

Del total de mujeres entrevistadas el **74.2%** (345) declararon haber sufrido **algún acto de violencia conyugal**

(Ver Gráfico No 1).

Características socio demográficas de las mujeres en estudio

Según grupos de edades un **20%** (95) de los participantes del estudio estuvieron entre las edades de 15 a 19 años, seguidos por las de 30-34 años **18%** (82). Al hacer la relación del grupo de edades y violencia encontramos que los grupos más afectados son 20- 39 años con un **69%** respectivamente.

(Ver Tabla No 1 y Gráfico No 2).

El **estado civil** de dichas mujeres estuvo constituido principalmente por el de **acompañadas** en un **52.5%** (244), seguido de **casadas** en un **31.3%** (146) mujeres, las **solteras** correspondiente al **14.2%** (66) y las **viudas** a un **2%**(9). Al relacionarlo con la violencia sufrida por estas mujeres encontramos que las acompañadas tuvieron el porcentaje más alto **81.5%** (199) Seguida por las casadas **70.5%** (103). Las viudas con los porcentajes más bajos **33%** (9) seguida por las solteras **60.6%** (40)

(Ver Tabla No 2).

El **nivel de escolaridad** de las mujeres estudiadas fue principalmente el de **secundaria** con 57.2% (266), seguido del nivel de **primaria** con un 25% (116), un grupo de **analfabetas**, correspondiente al 12% (56) y el grupo de **universitarias** con un 5.8% (27). Al relacionar la violencia y la escolaridad encontramos que las mujeres con nivel educativo de primaria y secundaria fueron las más afectadas con un 78.4% (91) y un 77.4% (206) respectivamente. Cabe señalar que las universitarias son las que menos sufrieron violencia. 48.1% (13) (Ver Tabla No. 3, gráfico 3).

En relación al **nivel de empleo**, el 31% (142) mujeres **se encontraban empleadas** contra un 69% (323) de desempleadas. Relacionando el empleo con la violencia encontramos que los dos grupos de mujeres sufrieron violencia en un 76% (108) y un 73.3% (237) respectivamente. (Ver Tabla No 4).

La **religión** que profesan las mujeres en estudio es principalmente la religión **Morava**, con un 55% (255), seguido de las **Católicas** con un 21.7% (101), las **Evangélicas** con un 16.3% (76) y las **Adventistas** con un 7%(33). Relacionando la religión que profesan las mujeres y la violencia sufrida encontramos los porcentajes similares en todas las religiones. Católicas 80% (81), adventista 79% (26), Moravas 72.1% (184) y Evangélicas 71% (54). (Ver Tabla No 5, Gráfico No 4).

Las **etnias estudiadas fueron**: Miskita en un 73% (339), seguido de las **Mestizas** 18.3% (85), las **Creoles** con un 7% (33) y **Mayagnas** con un 1.7% (8) (Ver Tabla No 7). Las mujeres que sufrieron más violencia pertenecen a las etnias Mayagna, Mestiza y Miskita en un 87.5% (7), 80% (68) y 74% (251) respectivamente. Las mujeres pertenecientes al grupo étnico creole fueron las que menos violencia sufrieron. 57.5% (19). (Ver tabla No. 6, Gráfico No 5)

Sobre el **número de hijos** de las mujeres en estudio, se encontró que:

El 60% (278) han tenido de dos a seis hijos, un 15% (69) de ellas solamente ha tenido **un hijo** y otro 15% (71) no ha tenido **ninguno**. las mujeres con 2 o más hijos sufrieron más violencia que las demás 89.5% (249) y las que menos violencia sufrieron son las que no tenían hijos. 66.1% (47).

(Ver Tabla No 7 y gráfico No 6).

Información recibida sobre violencia conyugal

De las 465 mujeres en estudio, el 87% (405) de ellas **recibieron información** sobre violencia conyugal, un 13% (60), no había recibido ese tipo de información. De acuerdo a la relación de la información obtenida y haber sufrido violencia encontramos que un 75.5% (306) de las mujeres informadas habían sufrido **violencia conyugal**, y las que no tenían información también sufrieron violencia en un 65% (39). (Ver Tabla No. 8 y Gráfico No 7)

Factores que desencadenan la violencia conyugal

Las **formas de violencia o maltrato** que recibieron estas 345 mujeres fueron: Un 80.6% (217) sufrieron violencia física, seguido por un 71.5% (78) de Violencia Psicológica y un 63.2% (55) sufrieron **violencia sexual**.

(Ver Gráfico No 8).

Los principales motivos que desencadenaron la violencia conyugal contra las mujeres fueron **enojos injustificados del cónyuge** en un 32.5 % (112) seguido por **drogadicción del mismo** en un 29.8% (103) y **alcoholismo del cónyuge** 28.4% (98). falta de dinero, la **adicción al sexo**, el **desprecio del cónyuge** y los

Celos del cónyuge fueron motivos menores en un 1%, 2 y 4 respectivamente.

(Ver Gráfico No 9).

IX. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

El porcentaje de mujeres violentadas encontradas en Bilwi (74.2%) fue superior al descrito por el BID (21) en 1997 que fue de 52%. La cifra de Bilwi también se encuentra por encima del rango reportado por OPS/OMS a nivel internacional en el 2001 (20% y 60%).

El perfil de la mujer violentada es de 20 a 39 años,

Con respecto a la edad de las violentadas se obtuvo que el 85.8% pertenecían al grupo de las de 25 a 29 años. El análisis muestra que las diferencias porcentuales son estadísticamente significativas por lo que ese grupo de edad es el de mayor riesgo para sufrir violencia. (OR: 2.39, LC: 1.17-4.98, Chi cuadrado: 6.71 y $p=0.008$). Lo encontrado por nuestro estudio es también superior al reporte de Nicaragua en 1997 () sobre violencia o doméstica o conyugal, cuando se registró que el 52% de las mujeres de 15 a 49 años habían sufrido algún tipo de violencia a mano de su pareja.

En el estudio resultó que el estado civil prevalente en las mujeres violentadas fue el de *Acompañadas* (52.4%). Esta cifra es muy superior a la presentada por el *Plan Nacional para la prevención de la violencia* (21) donde aparece que el 29% de las mujeres que sufren violencia conyugal se encuentran en *Unión libre*, (que es otra forma de llamar a las *Acompañadas*).

La experiencia Nacional e Internacional establece que la violencia no hace diferencia del estado civil de las mujeres.

Las pruebas estadísticas demostraron que pertenecer al grupo de *Acompañadas* o en *Unión libre* significa mayor riesgo de ser violentadas. (OR=2.29, LC: 1.46-3.19, Chi cuadrado 14.7 y $p=0.00$).

En cuanto a las escolaridad de las mujeres que sufrieron violencia conyugal, la mayoría tenían nivel de primaria (78.4%), La violencia del grupo de secundaria fue un poco menor 77.4% de violencia. Lo que muestra una tendencia de la violencia a disminuir con el grado de escolaridad.

Internacionalmente se ha demostrado que la violencia se da en todos los niveles (18), más aun en mujeres analfabetas y las que no completan su primaria, Esto confirma nuestros hallazgos.

Las diferencias en el nivel de escolaridad no tuvieron significación estadística.

El presente estudio reflejó que el 69.5% de las mujeres están empleadas, Este porcentaje es un poco superior al de desempleadas violentadas (73.3%).

No obstante el análisis de la situación de empleo como factor de riesgo no muestra diferencias estadísticas significativas (OR: 0.87, Chi cuadrado: 0.37 y Valor de p: 0.54) por lo que los resultados pueden explicarse por el azar.

Estudios realizados en Bolivia (19) en 1993 demostraron que el 18.9% de las mujeres violentadas eran desempleadas, en nuestro estudio esta cifra alcanza el 68.6%. En consulta con un grupo focal se hizo ver que la mayor violencia en las mujeres empleadas se debe a celo del cónyuge.

Ochenta por ciento de las mujeres (80%) que sufren violencia dijeron profesar la religión católica, pero las diferencias de los resultados con las otras religiones no Fueron estadísticamente significativas. OR: 0.87, Chi cuadrado: 0.37 y Valor de p: 0.54) por los resultados pueden explicarse por el azar.

Se demuestra en este estudio, que la que sufrió mayor violencia fue la etnia Miskita con un 88.0%. de sus mujeres. Bilwi es caracterizado por ser multiétnico y

multilinguístico agregando lo multicultural. Sin embargo el escaso número de mujeres Mayangnas estudiadas no permite hacer conclusiones válidas.

El otro grupo mayormente afectado fue el de Mestizas con 80% de violentadas. Aún con todas las diferencias numéricas entre las mujeres violentadas de las diferentes etnias estudiadas no muestran significación estadística. (OR:1.54, LC: 0.84 y 2.87, Chi cuadrado: 2.19 y $p=0.13$).

La paridad de las mujeres fue directamente proporcional a la violencia recibida. Esto está de acuerdo con lo encontrado en la literatura publicada por OPS-OMS (3), resultados similares aparecen en el estudio "Confites en el Infierno" en León, Nicaragua (11). A pesar de lo anterior el análisis estadístico no mostró diferencias significativas para soportar la relación entre violencia y paridad. (OR: 1.50, LC: 0.94 y 2.35, Chi cuadrado=3.31, $p=0.08$).

Datos recientes de países Centroamericanos (13) indican que el 80% de la violencia comienza a los cuatro primeros años de matrimonio, lo que facilitaría el nacimiento de los hijos en ese período. En nuestro estudio en la medida que aumenta el número de hijos también aumenta el grado de violencia conyugal.

Es importante destacar que en el presente estudio la mayoría de las mujeres violentadas tienen conocimiento sobre las diferentes formas de violencia (76.0%), el cual habían recibido de parte de trabajadores de la salud, o en talleres impartidos por el movimiento de la mujer NIDIA WITHE. El análisis estadístico no muestra diferencias significativas entre conocimiento previo y violencia conyugal.

Partiendo del concepto sobre violencia conyugal (4) que literalmente dice "Es todo acto u omisión que tiene la intención de controlar y/o someter resultando daños a la integridad física, emocional, sexual o económica por su pareja actual o anterior",

Se identifico entonces a través de las encuestas a las mujeres que perciben la violencia conyugal como los actos violentos cometidos en contra de ellas.

En el estudio realizado en 1999, en los distritos V y VI de Managua (17) se demostró que la violencia conyugal estaba relacionada solo con el maltrato físico y que no eran objeto de violación, pero al responder dijeron haber sido objeto de gritos, insultos, humillaciones por el cónyuge, por lo que tradicionalmente se acepta la violencia verbal y que se percibe como violencia solo el maltrato físico.

Un grupo focal de mujeres de distintas etnias y religiones en Bilwi dijeron "Preferimos que nos traten y nos insulten pero no aguantamos que nos golpeen", sin embargo el estudio demostró que la mayoría de las mujeres (81.0%), fueron físicamente agredidas y que la violencia Psicológica ocupó el segundo lugar confirmado por los resultados

La investigación "Confites en el infierno (1994) demostró que de 488 mujeres estudiadas en León 94% fueron violentadas físicamente y como factores importantes que desencadenan la violencia aparecen alcoholismo y celos, por lo que en el presente estudio se encontró similitud, ya que los enojos, el consumo de droga y el estado de ebriedad provocaron la violencia en la mayor parte de los casos.

X. CONCLUSIONES:

1.- El peso de la violencia Conyugal en la ciudad de Bilwi, esta presente en aproximadamente 3 de cada 4 mujeres estudiadas.

2.- Con las encuestas se demostró que las características de las mujeres violentadas son: Mestizas, Mayagnas o Miskitas, de condición acompañada, con mas de dos hijos, empleadas, con un nivel académico primario y en su mayoría profesan la religión católica, el grupo mas afectado fueron las de 25 a 29 años. No obstante solo se pudo obtener significación estadística en el estado civil Acompañada, a pesar de que las mujeres viudas ocuparon lugar bajo, es importante el hallazgo encontrado.

3.- Del total de mujeres violentadas el 75.5% habían tenido información previa sobre violencia conyugal. El 65% de las que no tuvieron información también fueron objeto de violencia.

4.- La principal forma de violencia conyugal que sufrieron las mujeres fue la Física, obteniéndose el mayor porcentaje, las encuestadas expresaron que estos actos sufridos fueron provocados principalmente por enojos injustificados, el consumo de drogas y el alcoholismo en el cónyuge.

XI. RECOMENDACIONES:

1. Las mujeres violentadas o riesgo de recibir violencia deben buscar ayuda legal en los organismos apropiados, tales como en La Comisaría de la Mujer, Comisión de derechos humanos, Casa de la Mujer Nidia White.
2. Las mujeres de Bilwi deben tomar en cuenta que el estado de Unión libre y las edades tempranas, en la formación de pareja, representan mayor riesgo para ser receptoras de violencia, por lo que deberían buscar relaciones formales y retardar la edad para involucrarse como pareja.
3. Tanto la mujer como el hombre, en pareja, deben fomentar la comunicación en el hogar con el fin de establecer relaciones de cariño, confianza y hábitos saludables.
4. Tanto el Ministerio de Salud. Movimiento de mujeres Nidia Withe, comisaría de la mujer y el Ministerio de Educación deben continuar fortaleciendo la temática sobre la violencia contra la mujer de una manera multisectorial ya que el abordaje de la violencia requiere de colaboración entre los diferentes sectores educativos, salud, sector legal y judicial agregando el sector Eclesiástico.
5. Los diferentes organismos o instituciones que abordan el problema de violencia sea en lengua materna tomando en cuenta las características de la Región, para que de esa forma sea transmitidos los conocimientos así como también involucrar hombre en todo tipo de actividad que tenga que ver con el abordaje de la violencia para abordarlo de manera como el enfoque de genero.

6. Que el Ministerio de Salud realice coordinaciones con la comisión de lucha contra las drogas y Policía Nacional para abordar la problemática de las de drogas en Bilwi, así como también el consumo de alcohol ya que fueron los factores desencadenantes de la violencia conyugal, de lo cuales como medida primordial es la aplicación de las leyes ya formuladas.
7. Que el Ministerio de Salud facilite la presentación de los resultados del presente estudio a las autoridades Regionales (MED, MINSA, POLICIA NACIONAL, COMISIÓN contra las DROGAS, MOV de MUJERES y Religiosos), con el propósito de demostrar la vivencia clara de la violencia en la cual las mujeres de Bilwi son víctimas.
8. Que el personal involucrado a impartir educación sobre el abordaje de la violencia, sea previamente capacitados con los conocimientos básicos, para que esa forma exista interacción y comunicación con las víctimas.
9. Las consejerías deben dirigirse de forma prioritaria a las mujeres desde la escuela primaria, promoviendo relaciones más estables que las de unión libre y aconsejando la planificación familiar para disminuir la multiparidad.
10. Que el Ministerio de Salud continúe ofertando los "Métodos de Planificación Familiar" e incidir en las mujeres sobre los riesgos que conlleva la multiparidad en todo el contexto de su vida.

XII. BIBLIOGRAFIA:

1. OPS/OMS. Salud Mujer y Desarrollo. Managua, Nicaragua-Diciembre 2001.
2. Informe semestral. Policía Nacional. 1 Semestre Bilwi- R.A.A.N .2004.
3. Moreno, García. Claudia –Violencia contra la mujer/Genero y equidad en la salud. OPS/OMS-2000 No.6.
- 4-OPS/OMS. Informe Mundial sobre la violencia. Mujeres y Salud Managua-1999.
5. Plan Nacional para la prevención de la violencia. Nicaragua. INIM. Comisión de lucha contra la mujer niñez y adolescencia. 2001- 2006.
- 6--Hansel, Hemely. Percepción sobre violencia conyugal. Tesis para optar al título MSP.URACCAN, BILWI.RAAN, 2002
7. Red de Mujeres contra la violencia. Informe sobre el balance de Nicaragua de los compromisos de Beijing. Managua. Nicaragua.
- 8-Conferencia Internacional sobre la sociedad, violencia y salud.SE-OPS. Washington. Vol. 118 .N0.2 Febrero 1995
- 9.-Confites en el Infierno.Leon. Nicaragua. 1994.
- 10 -Abordaje Integral de la Violencia domestica. SEREMINSA- Finlandia.1998.
- 11-http :www.vidahumana.org/org/vidafam/violence/resumen.html. Estadísticas tomadas del artículo "Sopa de muñeca a discreción.22de marzo 1998.

12--UNAN- LEON. Facultad de medicina Preventiva.Como atender a los casos de mujeres que viven situaciones de violencia/Red de mujeres contra la violencia.Nicaragua-1994

13- La violencia domestica, un mal sobre el cual es dificil de hablar.
Htt:www.vidahuma.org/vida/fam/violence/resumen.html.

14- Violencia domestica. Honduras. 200

15- Arina, Jesús. Psicólogo. Especialista en Violencia Conyugal o Domestica. EEUU 1999.Llaguno. Magali-Violencia domestica..22 de Marzo 1998.

16- Endesa. Managua Nicaragua 1998

17. Organización Panamericana de la Salud. Mortalityfrom, Violent.Causes.Boletin.Vol.27.N0.2. 1993

18. Piura, Julio. Introducción a la metodología de la investigación científica. 3ra Edicion.Publicacion científica de la Escuela de Salud Publica de Nicaragua, Managua.1993

19. Red, Fátima. Clavel Convén. Violencia Intrafamiliar como problema de salud Publica.CIES. Managua. Nicaragua 2000.

20.-Caballero Soledad Dora. Consultora Nacional.Salud Pública y violencia doméstica.Estudios de prevaecía en tres municipios de Bolivia. OPS/OMS.Bolivia. 1997-1998

21.- Los caminos de las mujeres que rompieron el silencio.OPS. Los cedros. San Isidro. Lima Perú.Mayo 1998.

22. Plan Nacional para la prevención de la violencia. Nicaragua. INIM. Comisión de lucha contra la mujer niñez y adolescencia. 2001- 2006.

23. Moreno, García. Claudia –Violencia contra la mujer/Genero y equidad en la salud. OPS/OMS-2000 No.6.

24 - Informe de Desarrollo Humano 2005. Las Regiones Autónomas de la Costa Caribe. Pág. 144-146. PNUD.

ANEXOS

Operacionalización de variables

Objetivo # 1: Determinar el peso de la violencia conyugal en la mujeres de Bilwi.

Variables	Conceptos	Indicadores	Valores
Acto de violencia	Forma en que se realiza una acción		SI No
Forma de violencia	Forma en que se registran los hechos	Números de actos	Física, Psicológica, Sexual, Verbal, ninguna

Objetivo # 2: Conocer las características sociodemográficos de las mujeres de 15 – 49 años del sector urbano del Municipio de Bilwi RAAN 2004.

Variables	Concepto	Indicadores	Valores
Edad	Tiempo de una persona que ha vivido expresada en años.	# de personas en edades contemplados	15 – 14 20 – 24 25 – 29 30 – 34 35 – 39 40 – 44 45 – 49

Estado civil	Clase o condición que esta sujeto la vida de cada uno.	% de personas entrevistadas	Acompañada casada Soltera Viuda
Escolaridad	Grado de estudio alcanzado		Primaria Secundaria Universitaria Analfabeta
Empleo	Ocupación Habitual	# De personas con empleo o sin el.	Empleada Subempleada
Religión	Conjunto de creencias, mitos o dogmas a cerca de la divinidad.	# de religiones existentes	Adventista Católica Evangélica Morava
Etnia	Agrupamiento estructural que comparte un origen, lengua, religión y cultura propia.	# de grupos étnicos	Creoley Mayagna Mestiza Miskito
Números de hijos	Cantidad computada relacionada a una unidad	# obtenidos de hijos según entrevista	Ninguno, Uno, dos a seis

Objetivo # 3: Conocer el nivel de información sobre violencia conyugal que tienen las mujeres en el estudio.

Variables	Concepto	Indicadores	Valores
Información sobre violencias	Tener información o conocimiento de algo.		Si No

Objetivo #: 4 Describir los factores que desencadenan la violencia conyugal en la mujer.

Variables	Concepto	Indicadores	Valores
Adicción al sexo			Si No
Celos	Tener celos de una persona amada.	# de reacciones	Si No
Enojos	Ira, cólera, Furioso, colérico, violento, hiriente.	# de reacciones	Si No
Estado de Ebriedad	Causar embriaguez, atontar, perturbar, adormecer. Perder el dominio de sí mismo por beber en exceso. Tomador, vicioso, irresponsable.	Frecuencia de consumo	Si No
Drogado	Hábito del consumidor de draga, estimulante, Adicto.	# de veces del consumidor	Si No

Variables	Concepto	Indicadores	Valores
Desesperado	Poseído por la desesperación, Impaciente, disgustado, coleriento.	# de reacciones surgida.	Si No
Falta de dinero	Privación de algo necesario o útil	# De monto por ingreso.	Si ,No.

**Población de mujeres entre las edades de 15 – 49 años
Área urbana Municipio de Bilwi RAAN 2004.**

No	Nombre del barrio	No. Casas	Mujeres 15-49	% de muestra	Muestra
1	Arlen SIU	163	250	3.9	9
2	Libertad	418	243	3.8	9
3	Filimon Rivera	272	376	5.8	21
4	Los Ángeles	308	491	7.6	37
5	Aeropuerto	317	180	2.8	5
6	Moravo	120	193	3	5
7	San Pedro	41	15	0.2	1
8	Rigoberto L.Pérez	47	59	0.9	1
9	Pancasan	31	44	0.7	1
10	San Luís	82	157	2.4	4
11	German Pomares	125	170	2.6	4
12	Sandino	453	725	11.3	81
13	Spanish Town	302	464	7.2	31
14	San Judas	239	353	5.5	19
15	Pedro J. Chamorro	128	192	3	5
16	Petter Ferrera	384	602	9.3	56
17	19 de Julio	90	147	2.3	3
18	Santa Inés	119	220	3.4	7
19	Revolución	87	114	1.8	2
20	Cocal	518	813	12.6	102
21	El Muelle	434	636	9.9	62
	Total	4,678	6,444	100	465

CUESTIONARIO PARA LA ENCUESTA

Presentación

Soy trabajadora del Ministerio de salud y estoy realizando un estudio sobre violencia conyugal en las mujeres de 15 a 49 años del sector urbano de Bitwi. ¿Podría contar con su cooperación?

1 ¿Ha sufrido usted algún acto de violencia de parte de su pareja
Alguna vez? Si _____ No _____

2. ¿De que forma fue maltratada o violentada?:

Sexualmente _____ Físicamente _____ Psicológicamente _____

3. ¿Qué edad tiene usted? _____

4. ¿Cuál es su estado civil?

Soltera _____ Casada _____ Acompañada _____ Viuda _____

5- ¿Cuál es su grado de escolaridad?

Primaria _____ Secundaria _____ Universitaria _____ Ninguno _____

6 ¿Está usted actualmente empleada? Si _____ No _____

7 ¿A que religión pertenece? _____

8 ¿A que Etnia pertenece usted?: _____

9 ¿Cuántos hijos tiene usted actualmente?: _____

10. ¿Le han hablado sobre violencia conyugal alguna vez?:

Si _____ No _____

11. ¿Qué fue lo que ocasionó, en su conyugue, el último acto de violencia ejercida sobre usted?: Celos _____ Enojos _____

Alcoholismo _____ Drogadicción _____ Angustia _____ falta de dinero _____

TABLA No. 1

NÚMERO Y PORCENTAJES DE MUJERES ESTUDIADAS
SEGÚN GRUPOS DE EDAD. VIOLENCIA CONYUGAL EN MUJERES.
BILWI - RAAN NICARAGUA. AÑO 2004

Edades	No.	%
15 - 19 años	95	20
20 - 39 años	307	66
40 - 49 años	63	14
TOTAL.....	465	100

FUENTE: Encuesta

TABLA No 2

NÚMERO Y PORCENTAJES DE MUJERES ESTUDIADAS
SEGÚN ESTADO CIVIL VIOLENCIA CONYUGAL EN MUJERES
BILWI - RAAN. NICARAGUA. AÑO 2004

Estado Civil	No	%
Acompañada	244	52.4
Casada	146	31.3
Soltera	66	14.1
Viuda	9	1.9
TOTAL.....	465	100

FUENTE. Encuesta

TABLA No 3

NÚMERO Y PORCENTAJES DE MUJERES ESTUDIADAS
SEGÚN ESCOLARIDAD VIOLENCIA CONYUGAL EN MUJERES
BILWI - RAAN, NICARAGUA. AÑO 2004.

Escolaridad	No	%
Primaria	116	25
Secundaria	266	57.2
Analfabetas	56	12
Universitarias	27	5.8
TOTAL.....	465	100

FUENTE: Encuesta

TABLA No. 4

NÚMERO Y PORCENTAJES DE MUJERES ESTUDIADAS
SEGÚN NIVEL DE EMPLEO VIOLENCIA CONYUGAL EN MUJERES
BILWI - RAAN, NICARAGUA. AÑO 2004

Nivel de empleo	No.	%
Empleada	142	31.5
Desempleada	323	69.5
TOTAL.....	465	100

FUENTE: Encuesta

TABLA No. 5

NÚMERO Y PORCENTAJES DE MUJERES ESTUDIADAS
SEGÚN RELIGIÓN VIOLENCIA CONYUGAL EN MUJERES
BILWI - RAAN. NICARAGUA. AÑO 2004.

Religión	No	%
Católicas	101	22
Adventistas	33	7
Moravas	255	55
Evangélicas	76	16
TOTAL.....	465	100

FUENTE: Encuesta

TABLA No 6

NÚMERO Y PORCENTAJES DE MUJERES ESTUDIADAS
SEGÚN ETNIA VIOLENCIA CONYUGAL EN MUJERES
BILWI - RAAN. NICARAGUA. AÑO 2004.

Etnia	No.	%
Mayagna	8	2
Mestiza	85	18
Miskita	339	73
Creole	33	7
TOTAL.....	465	100

FUENTE: Encuesta

TABLA No 7

NÚMERO Y PORCENTAJES DE MUJERES ESTUDIADAS SEGÚN
NUMERO DE HIJOS VIOLENCIA CONYUGAL EN MUJERES
BILWI - RAAN. NICARAGUA. AÑO 2004

No. de hijos	No	%
Ninguno	71	15
Uno	69	15
De 2 a 6	325	70
TOTAL.....	465	100

FUENTE: Encuesta

TABLA No 8

NÚMERO Y PORCENTAJES DE MUJERES ESTUDIADAS
SEGÚN INFORMACIÓN RECIBIDA VIOLENCIA CONYUGAL EN MUJERES
BILWI - RAAN. NICARAGUA. AÑO 2004.

Situación de Información Recibida	No	%
Informadas	455	87
No informadas	60	13
TOTAL	465	100

FUENTE: Encuesta

TABLA No. 9

VIOLENCIA CONYUGAL SUFRIDA POR MUJERES
BILWI. RAAN. NICARAGUA. 2004

Violencia Conyugal en mujeres	No.	%
SI	345	74.2
NO	120	25.8
TOTAL	465	100

FUENTE: Encuesta

TABLA No. 10

VIOLENCIA CONYUGAL SEGÚN GRUPOS DE EDADES
DE LAS MUJERES.
BILWI - RAAN NICARAGUA. AÑO 2004

EDADES	NO	%	SI	%	TOTAL
15 - 19 años	31	32.6	64	67.3	95
20 - 24 años	29	40.8	42	59.1	71
25 - 29 años	11	14.1	67	85.8	78
30 - 34 años	15	19.7	61	80.2	76
35 - 39 años	17	20.7	65	79.2	82
40 - 44 años	7	18.9	30	81.0	37
45 - 49 años	10	38.4	16	61.5	26

FUENTE: Encuesta

TABLA No 11

VIOLENCIA CONYUGAL SEGÚN ESTADO CIVIL
DE LAS MUJERES
BILWI - RAAN, NICARAGUA, AÑO 2004

Estado Civil	No	%	Si	%	Total
Acompañada	45	18.4	199	81.5	244
Casada	43	29.4	103	70.5	146
Soltera	26	39.3	40	60.6	66
Viuda	6	66.6	3	33.3	9

FUENTE. Encuesta

TABLA No 12

VIOLENCIA CONYUGAL SEGÚN NIVEL DE ESCOLARIDAD
DE LAS MUJERES
BILWI - RAAN, NICARAGUA, AÑO 2004.

Nivel de escolaridad	No	%	Si	%	Total
Primaria	25	21.5	91	78.4	116
Secundaria	60	22.5	206	77.4	266
Analfabetas	21	37.5	35	62.5	56
Universitarias	14	51.8	13	48.1	27

FUENTE: Encuesta

TABLA N o 13

VIOLENCIA CONYUGAL SEGÚN NIVEL DE EMPLEO
DE LAS MUJERES
BILWI - RAAN. NICARAGUA. AÑO 2004

Nivel de empleo	No	%	Si	%	Total
Empleada	34	23.9	108	76	142
Desempleada	86	26.6	237	73.3	323

Fuente: Encuesta

TABLA No. 14

VIOLENCIA CONYUGAL SEGÚN RELIGIÓN QUE PROFESAN
LAS MUJERES
BILWI - RAAN. NICARAGUA. AÑO 2004.

Religión	No	%	Si	%	Total
Católicas	20	19.8	81	80	101
Adventistas	7	21.2	26	79	33
Moravas	71	27.8	184	72.1	255
Evangélicas	22	29	54	71	76

FUENTE: Encuesta

TABLA No 15

VIOLENCIA CONYUGAL SEGÚN ETNIA
DE LAS MUJERES
BILWI - RAAN. NICARAGUA. AÑO 2004.

ETNIA	NO	%	SI	%	TOTAL
Mayagna	1	12.5	7	87.5	8
Mestiza	17	20	68	80	85
Miskita	88	26	251	74	339
Creole	14	42.2	19	57.5	33

FUENTE: Encuesta

TABLA No 16

VIOLENCIA CONYUGAL SEGÚN NÚMERO DE HIJOS
DE LAS MUJERES
BILWI - RAAN. NICARAGUA. AÑO 2004

No. de hijos	No	%	Si	%	Total
Ninguno	24	33.8	47	66.1	71
Uno	20	28.9	49	71.0	69
De 2 a 6	76	23.3	249	89.5	278

FUENTE: Encuesta

TABLA No 17

VIOLENCIA CONYUGAL SEGÚN INFORMACIÓN RECIBIDA
POR LAS MUJERES
BILWI - RAAN. NICARAGUA. AÑO 2004.

Situación de Información Recibida	No	%	Si	%	Total
Informadas	99	24.4	306	75.5	405
No informadas	21	35	39	65	60

FUENTE: Encuesta

TABLA No 18

PRINCIPAL FORMA DE VIOLENCIA REFERIDA POR
MUJERES DE BILWI - RAAN. NICARAGUA. AÑO 2004.

Formas de Violencia	No	%	Si	%	TOTAL
Física	52	19.3	217	80.6	269
Psicológica	31	28.4	78	71.5	109
Sexual	37	42.5	55	63.2	87

FUENTE: Encuesta

TABLA No. 19

LA VIOLENCIA CONYUGAL y PRINCIPALES FACTORES QUE
LO DESENCADENARON, SEGÚN MUJERES
BILWI - RAAN. NICARAGUA. AÑO 2004.

Motivo de la violencia conyugal	No	%
Enojos injustificados	112	32.5
Drogadicción	103	29.8
Alcoholismo	98	28.4
Falta de dinero	17	4.9
Adicción al sexo	6	2.0
Desprecio	5	1.4
Celos del esposo	4	1
Total	345	100

FUENTE: Encuesta

GRAFICO No. 1
VIOLENCIA CONYUGAL EN MUJERES . BILWI-RAAN 2004

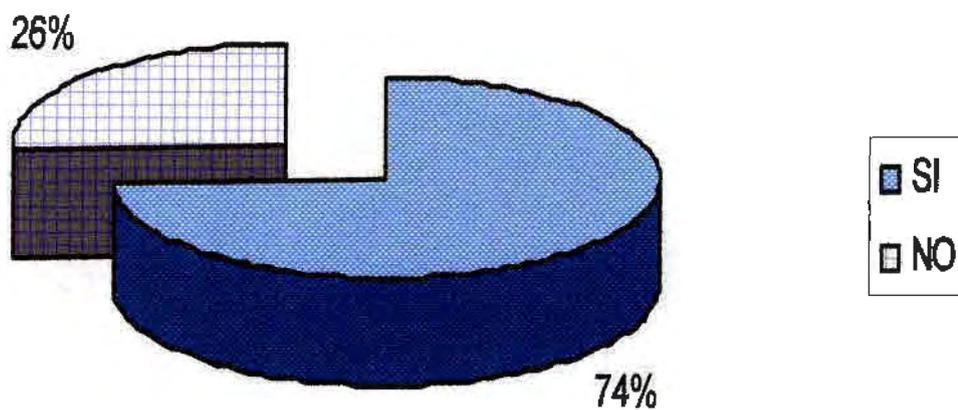


GRAFICO No. 2.
VIOLENCIA CONYUGAL SEGUN GRUPOS DE
EDAD. MUJERES. BILWI-RAAN 2004

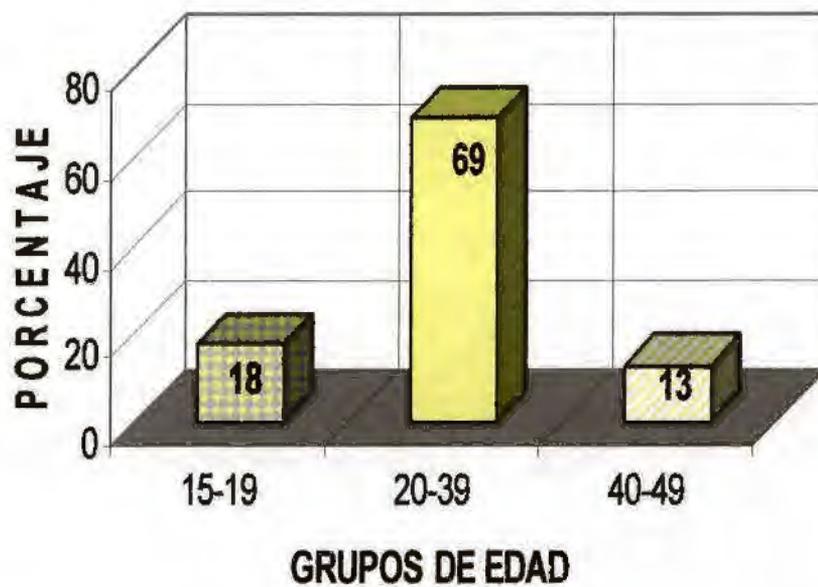


GRAFICO No. 3.
VIOLENCIA CONYUGAL SEGUN ESCOLARIDAD.
MUJERES. BILWI-RAAN 2004

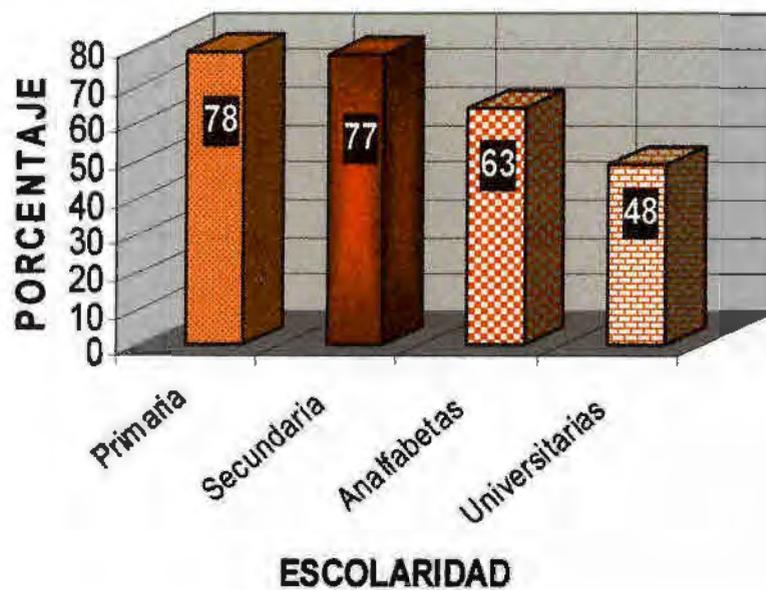


GRAFICO No. 4.
VIOLENCIA CONYUGAL SEGUN RELIGIÓN.
MUJERES. BILWI-RAAN 2004

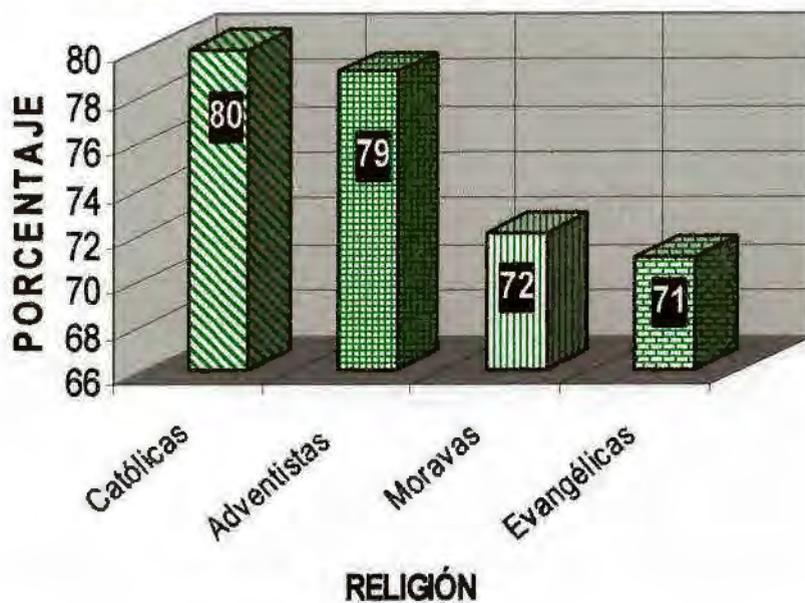


GRAFICO No. 5.
VIOLENCIA CONYUGAL SEGUN ETNIA.
MUJERES. BILWI-RAAN 2004

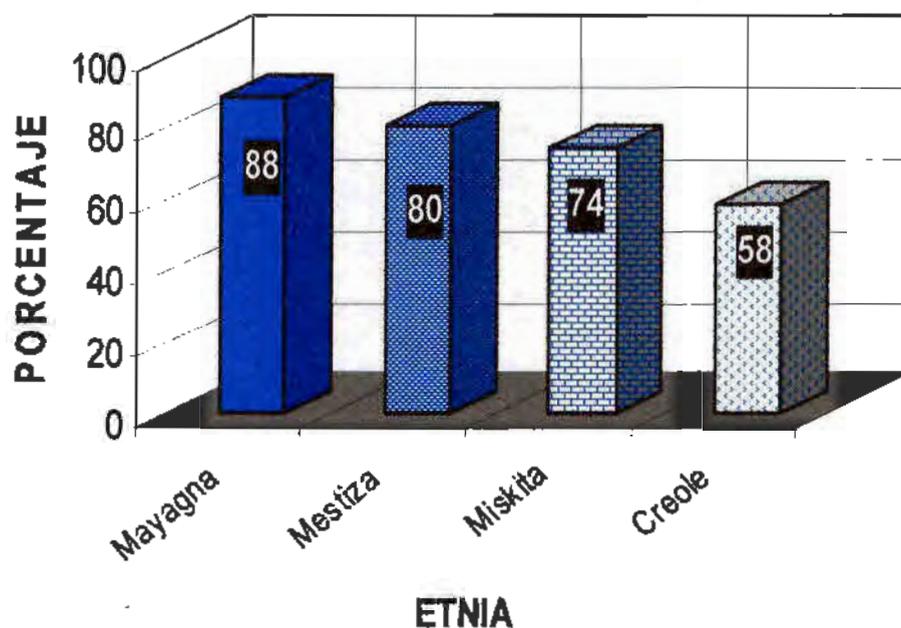


GRAFICO No. 6.
VIOLENCIA CONYUGAL SEGUN NÚMERO DE
HIJOS. MUJERES. BILWI-RAAN 2004

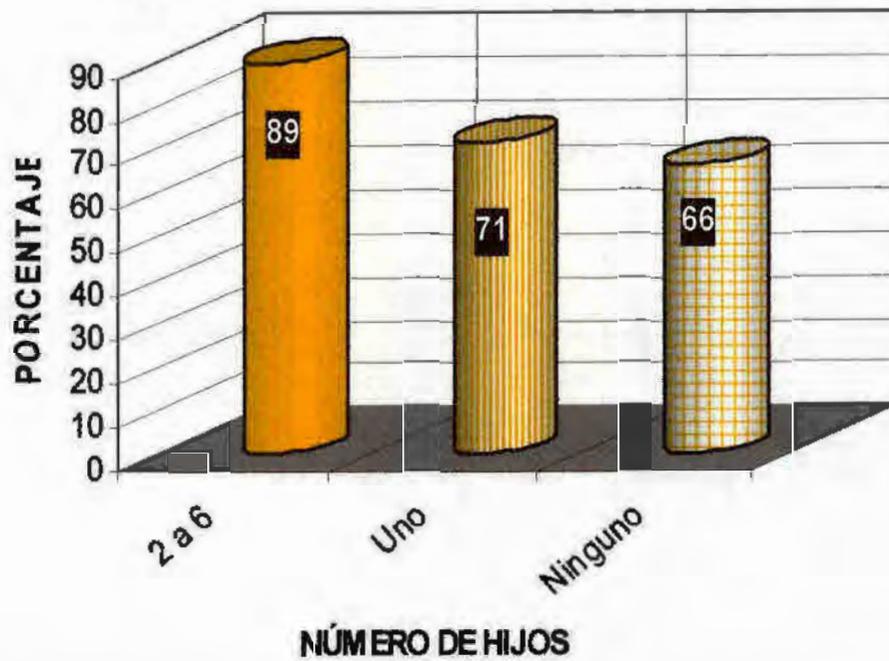


GRAFICO No. 7.
VIOLENCIA CONYUGAL SEGUN INFORMACIÓN
OBTENIDA. MUJERES. BILWI-RAAN 2004

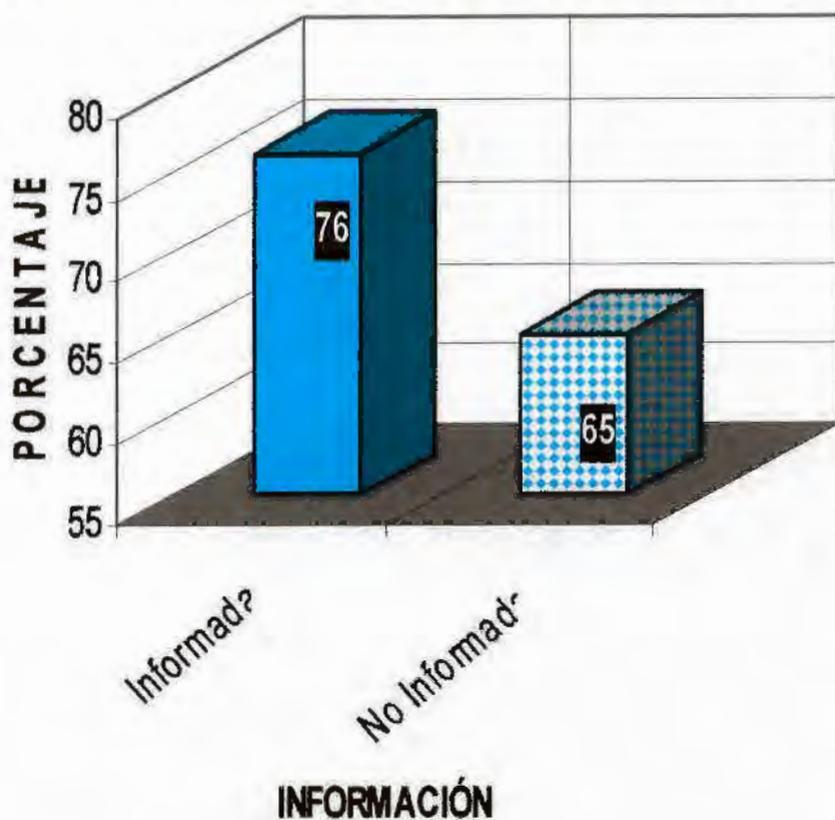


GRAFICO No. 8.
VIOLENCIA CONYUGAL SEGUN TIPO.
MUJERES. BILWI-RAAN 2004

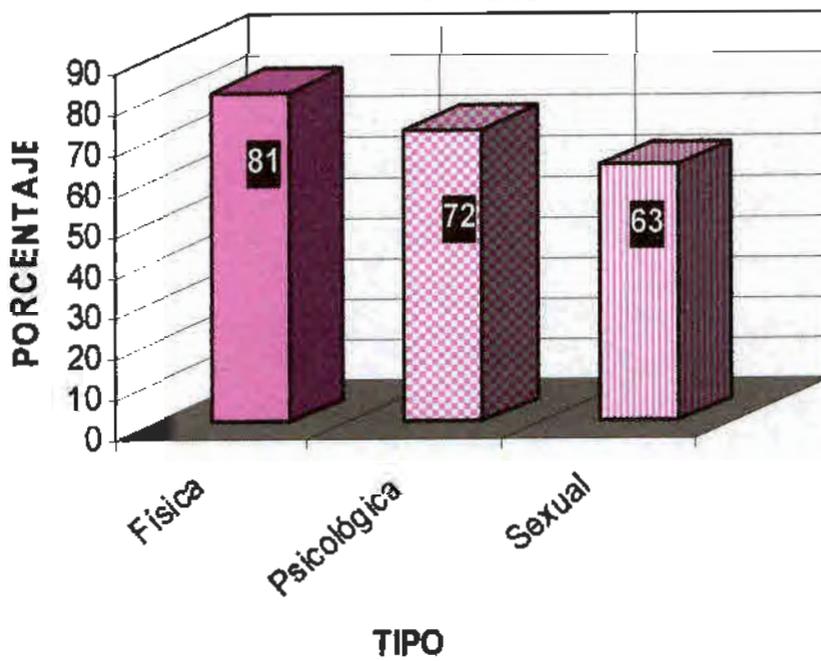


GRAFICO No. 9.
VIOLENCIA CONYUGAL SEGUN FACTORES
DESENCADENANTES. MUJERES. BILWI-RAAN
2004

